

Tiene la palabra la señora Edil Susana Gásperi.

♦ **Solicitamos que el perímetro del cementerio de Ciudad del Plata se delimite en su totalidad con un muro**

EDIL SUSANA GÁSPERI. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, quiero referirme a un tema por demás importante para los ciudadanos de Ciudad del Plata, sobre todo para aquellos quienes, lamentablemente, concurrimos al mal llamado «cementerio de Playa Pascual», porque, en realidad, es el cementerio de toda la población. Su perímetro no está totalmente cerrado con un muro, lo que no permite que ese recinto sea sagrado y de silencio, como lo sentimos quienes allí concurrimos.

Lo que limita el cementerio sobre la calle Pedro Cea es un tejido electrosoldado, y en el lugar, por más que se limpie, continuamente se forma un basural. Las personas que van al cementerio no quieren encontrarse con ese panorama que afea el entorno; duele, más allá de tener que ir a ese espacio a recordar a un ser querido.

Por lo expuesto, solicito que el cementerio de Ciudad del Plata se cerque totalmente con un muro, como corresponde, y no con un cerco de alambre.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Ciudad del Plata, a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y de Área Metropolitana de esta Junta Departamental y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

♦ **Necesidad de instalar más luminarias en Ciudad del Plata**

En otro orden de cosas, señor Presidente, una vez más solicito la ampliación de la red de alumbrado público en Ciudad del Plata.

Hay cuadras que tienen una extensión de más de doscientos metros y solo una luminaria en cada esquina. Es el caso, por ejemplo, de la calle Los Tricolores, entre la parada tres y la cinco, y entre la cinco y la siete.

Por otra parte, las pocas luminarias que hay tienen instaladas luces led, que no cumplen la misma función que aquí, en San José de Mayo, porque aquí la luz se refleja en el hormigón o en las casas, pero en Ciudad del Plata, donde las calles son de balasto y las casas están alejadas de las aceras, en donde están ubicadas las luminarias, la luz se pierde, queda difusa, y no cumple con el cometido que debe tener.

Lo que sucede en la calle Los Tricolores también sucede en otros barrios, en donde entre luminaria y luminaria no hay los setenta metros que se dice que debe haber y donde se está cobrando la Tasa de Alumbrado Público, que viene incluida en el recibo de UTE que religiosamente pagamos. Eso sucede, entre otros, en los barrios Autódromo Nacional, Monte Grande, Santa Mónica, Safici.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Ciudad del Plata, a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y de Área Metropolitana de esta Junta Departamental y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señora Edil.